

Acta No. 22-2023

Sesion Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua, el dia Viernes veintuno de Julio del año dos mil veintitres, siendo las 1:25 de la tarde, presidiendo la sesion el Señor Alcalde Municipal: José Alejandro Rivera Velasquez, el Señor Vicealcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: del primero al Octavo: Darwin David Suazo Mejia, Nor Antonio Alvaro Vargas, Cynthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Mathite, Juan Carlos Mejia Munillo, Mario Yovany Lopez Carrasco, Liborio

Edmundo Suazo Aguilar, Jenny Fabiola Castañeda,
con la presencia del Comisionado Municipal
el Doctor Virgilio Lara, mediante la Secretaria que da fe
de los siguientes puntos de agenda del acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Informe del mes de Junio de tesorería municipal
- 7- Modificación presupuestaria
- 8- Dominios Plenos
- 9- Informe financiero del proyecto de agua potable por parte
de la junta de agua del barrio Urbano y traspaso al nuevo
comité de apoyo municipal.
- 10- Analisis de áreas Verdes de la Lotificación Valle Escondido y donación del 50% para la Compra de Volqueta
- 11- Analisis y aprobación del Convenio con la RED ITC
- 12- Seleccionar personas de bajos recursos económicos que padecen de alguna enfermedad
- 13- Informe del Señor alcalde
- 14- Puntos Varios
- 15- Lectura de Correspondencia
- 16- Acuerdos y resoluciones
- 17- Cierre.

1- Habiendo Quorum, 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute, 3- Apertura de la Sesión: el Señor alcalde saludó a todos los presentes, le agradeció a Dios por permitir estar reunidos una vez mas tomando las mejores decisiones para el desarrollo de nuestro municipio, doy por abierta esta reunión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada, 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, fue aprobada. 6- Informe del mes de junio de tesorería municipal. Jessica Maria Menendez informa sobre los ingresos y



Recechos del 01 al 30 del mes de Junio del año 2023
Ingresos según sistema de Egresos según Control de
Facturación SATF Salida de Cheques

Junio	L. 217,959.18	L. 1,679,165.69
Total	L. 217,959.18	L. 1,679,165.69

Tabla Comparativa por mes, ingresos y egresos

Mes	Diciembre 2022	Enero	Febrero
Fecha	del 01 al 31	del 01 al 31	del 01 al 30
	Ingreso Egreso	Ingreso Egreso	Ingreso Egreso
	L. 2,739,805.96 L. 2,705,820.57	L. 542,100.93 L. 254,601.18	L. 517,734.90

Nota: en el mes de diciembre del año 2022 hubo un error al momento de colocar el monto de la salida de un cheque, por tanto se hace la corrección en este informe, quedando como egreso del mes el valor de L. 2,739,805.96 que corresponde a diciembre año 2022.

Mes	Marzo	Abril	Mayo
Fecha	del 01 al 31	del 01 al 30	del 01 al 31
	Ingreso Egreso	Ingreso Egreso	Ingreso Egreso
	L. 227,142.00 L. 4,322,075.85	L. 137,652.71 L. 776,982.20	L. 2,065,639.38 L. 1,601,744.90

Mes	Junio	Julio	Agosto
Fecha	del 01 al 30	del 01 al 31	del 01 al 31
	Ingreso Egreso	Ingreso Egreso	Ingreso Egreso
Total	L. 217,959.18 L. 1,679,165.69	L. L.	L. L.

Se presenta una tabla comparativa de todos los ingresos y egresos. Comparación de ingresos año 2022 y 2023

Año 2022	Año 2023	Diferencia
Enero L. 354,836.98	Enero L. 705,820.57	L. 350,983.59
Febrero L. 318,522.55	Febrero L. 254,601.18	L. 63,921.37
Marzo L. 248,538.12	Marzo L. 227,142.00	L. 51,396.00
Abril L. 145,929.79	Abril L. 137,652.00	L. 8,277.08
Mayo L. 546,293.85	Mayo L. 489,830.37	L. 56,463.48
Junio L. 379,433.38	Junio L. 217,959.18	L. 161,474.20
Total L. 1,877,624.88	Total L. 2,033,006.07	L. 155,381.19

Nota Adicional: Sugiere que cuando hayan aumentos de ingresos o de boletines informe a la Comandante En



- este punto la Corporación municipal acuerdo la del presupuesto para realizar un Spoth publicitario donde se den a conocer todas las obras de proyectos que se han realizado con fondos de pago de impuestos, para que los ciudadanos se den cuenta que el pago de sus tributos esta recompensado en obras para

* El desarrollo de nuestro municipio. 7- Modificación Presupuesto. Zulmy Raquel Paolilla encargada del departamento de presupuesto informa sobre la ampliación para su aprobación ya que es una modificación para el pago de rotulas de los proyectos de Caminos productivos ya que se tenían que mandar hacer con costas por parte de la municipalidad en total son siete rotulos y sobre la duda del pago del paso de los muros, se hicieron las consultas y nos indicaron que la Corporación municipal debe de aprobar que se cancele esa duda con el porcentaje que hay en Turismo, Cultura, preservación del Patrimonio y mantenimiento de Ornato ya que esta duda todavía existe. La Corporación municipal acuerdo que la duda del paso de los muros se pague, a través del presupuesto de turismo, cultura preservación del Patrimonio y Mantenimiento de Ornato se debe de sacar un porcentaje de cada uno para poder hacer el pago. luego se explica sobre la modificación presupuestaria para su aprobación

Traspaso de Sabas INGRESOS

Fecha	Código	Descripción	Cantidad
		Subsidio a revolución de viviendas	\$ 50,000.00
		Subsidio a deporte	40,000.00
		Mejoramiento de Parques	50,000.00
		Reparación de alcaldía municipal y Salón Comunal	100,000.00
		Adquisición de equipos de Oficina	7,647.50
		Hilados y telas	10,000.00
		Utensilios de Cocina y Comedor	15,000.00



Departamento de Gobierno Municipal
de Justicia

2.5,694.44

TOTAL = 278,341.94

Fecha	Código	ECHESES Descripción	Cantidad
		Construcción de Caja puente en quebrada La tribuna aldea el Miskito	2.1,092.50
		Rotulación para proyecto Construcción de huellas en Barrio La Rina, aldea el Playon.	1,092.50
		Rotulación para proyecto Construcción de Caja puente en quebrada el Chivito. Playonchito	1,092.50
		Rotulación para proyecto Construcción de pavimento Urdopeo El Playon	1,092.50
		Rotulación para Construcción de Lubrica ADS 36 Barrio La Isla El Playon	1,092.50
		Rotulación para proyecto Construcción de Caja puente en quebrada El Playon	1,092.50
		Rotulación para proyecto Construcción de huellas en Barrio La Isla el Playon	1,092.50
		Subsidio a Seguridad Ciudadana	240,000.00
		Servicios jurídicos	25,021.19
		Viativos	5,673.25

TOTAL 2.278,341.94

La Corporación municipal acuerda la aprobación de la modificación presupuestaria, con un monto total de 2.278,341.94

8- Dominio Plenos: 1- Informe de materia presentado por el departamento de Catastro de la propiedad de la Señora Dilvia Suyapa Ramos Mejía, mayor de edad, Hondureña, Viuda, con DNI No. 0103-1993-002413 del este Viviendo propiedad ubicada en la Colonia Nueva Esperanza, Com. de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide: del punto 1 al 2- 16.80 metros, colinda con Dilvia



Suyapa Ramos Mejía, Al Sur mido del punto 3 al 4- 4.84 metros, Colinda con Dilvia Suyapa Ramos Mejía, Al Este mido del punto 2 al 3- 4.84 metros, Colinda con Calu de por medio con José Adolfo Padilla Meléndez, Al Oeste mido del punto 4 al 1- 6.55 metros, Colinda con Miguel Ángel Alvarado Camuz, habiendo un área total de 94.62 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor catastral de la zona L. XXXXX. Así mismo se le facultad al señor alcalde Municipal para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La honorable Corporación municipal acordó la aprobación de dominio pleno de la Señora Dilvia Suyapa Ramos Mejía.

2- Informe de mensura presentado por el departamento de catastro de la propiedad del Señor: Elvin Enrique Argueta Santos, mayor de edad, hondureño, con DNI No. 0302-1974-00002, de este Veredario, propiedad ubicada en el Barrio El Carbonal, consta de las siguientes medidas y colindancias: Al NorOeste mido del punto 2 al 3- 15.00 metros, Colinda con Calu de por medio con Ruben Dario Fernandez Suazo, Al SurOeste mido del punto 4 al 1- 15.00 metros, Colinda con José Dolores Argueta Santos, Al Este mido del punto 3 al 4- 18.21 metros Colinda con Ruben Dario Fernandez Suazo, Al Oeste mido del punto 1 al 2- 18.00 metros, Colinda con Ruben Dario Fernandez Suazo. Habiendo un área total de 271.55 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor catastral de la zona L. XXXXX. Así mismo se le facultad al señor alcalde Municipal, para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Corporación municipal acordó la aprobación de dominio pleno del Señor: Elvin Enrique Argueta Santos.

3- Informe de mensura presentado por el departamento de catastro de la propiedad de la Señora Wendy Arceña Rodríguez Ramírez, mayor de edad, Hondureña.



con DN No. 0801-1979-15337, de este Vecindario, propiedad ubicada en el Barrio El Carbonal, consta de las siguientes medidas y colindancias. Al Noreste mide del punto 3 al 4- 17.80 metros, colinda con Pablo Josue Turcios Martinez, Al Sureste mide del punto 1 al 2- 13.56 metros cuadrados, colinda con Ruben Dario Fernandez Soto, Al Este mide del punto 4 al 5- 4.20 metros, del punto 5 al 6- 20.77 metros, del punto 6 al 1- 5.09 metros, colinda con Teofilo Morales, Al Oeste mide del punto 2 al 3- 30.00 metros colinda con calle de por medio con Ana Julia Bardales. Habiendo un area total de 477.53 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un Valor Catastral de la zona de ~~xxxxxx~~ Asi mismo se le facultad al Señor alcalde Municipal, para que en nombre y representacion de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Corporacion municipal aprueba la solicitud de dominio pleno de la Señora: Wendy Armenta Rodriguez Ramirez. 4- Informe de mensura presentado por el departamento de catastro de la propiedad de la Señora: Rosa Francisca Palomo Mejia, mayor de edad, Hondureña, con DNI No. 0302-1958-00018, de este Vecindario, propiedad ubicada en el Barrio El Carbonal, consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide del punto 2 al 3- 16.88 metros, colinda con Marcos Antonio Hernandez Flores, del punto 3 al 4- 12.69 metros, colinda con Marcos Antonio Hernandez Flores, del punto 4 al 5- 16.90 metros, colinda con Serapio Barahona Martinez, Al Sur mide del punto 7 al 8- 27.99 metros, colinda con iglesia Catolica Diocesis de San Pedro Sula, del punto 8 al 9- 16.49 metros, colinda con Maria Del Carmen Conza Rivero, Al Este mide del punto 5 al 6- 8.53 metros, colinda con calle de por medio con Mauricio Avila Conza, del punto 6 al 7- 14.69 metros, colinda con calle de por medio con Serapio Barahona Martinez, Al Oeste mide



de del punto 9 al 10 - 5.14 metros, del 10 al 11 - 1.89 metros, Colinda con Carmen Conza Rivera, del punto 1 al 2 - 20.91 metros, Colinda con Rosa Francisca Palomo Mejía. Habiendo un área total de 1,273.53 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un Valor catastral de la Zona de xxxxx. Así mismo se le facultad al síndico actual de Municipal, para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Corporación municipal avendo la aprobación de dominio pleno de Rosa Francisca Palomo Mejía. 9-Informe financiero del proyecto de agua potable, por parte de la junta de agua del Casco Urbano y traspaso al nuevo Comité de apoyo municipal. Francisco Villanueva: tesorero de la junta de agua Informe: que se inició a recibir dinero el día de marzo del año 2022 hasta el mes de junio del este año en operaciones e inversiones se a hecho un gasto de 966,418 lempiras, en total en lo que es en compra de materiales, también la elaboración de las cajas, ahí está incluido el pago de las personas que anduvieron instalando las cajas, pago al personal que movió las cajas en un vehículo, pago para instalar dichas cajas. Yo tengo todo esto detallado por mes, se han hecho devoluciones hacia la gente que pago más de 2,500 lempiras, en devoluciones hay un total de 182,190.00 lempiras, pero aclaro que en la Colonia Mario Rodríguez hay varias personas que no entran al proyecto y ellos me llaman para llegar a un acuerdo, pero yo apartir del día que se eligió el Comité de apoyo municipal y nosotros dijimos ya de funcionar, no se ahan hecho cobros, ni devoluciones ni cualquier otra situación de dinero no lo he hecho, bueno a las personas que viven en la Colonia Mario Rodríguez al final ese dinero se lo devolvio, nosotros como junta recaudamos un total de 1,512,340 lempiras de esta cantidad se le tiene que restar las cantidades antes mencionadas y así van a saber



cantidad final, y con la parte de la devolución que se
pensó hacer por parte de la Corporación. El Señor
Alcalde: referente a la devolución del dinero en nin-
gun momento le consultaron a la Corporación munici-
pal, si estaba de acuerdo en devolver este dinero, la fun-
ta tenía dos objetivos principales en lo que es recoger el
dinero y entregárselo a la empresa para poder terminar
este proyecto; además de enfocarnos en terminar el
proyecto porque cuando se termine la garantía de este
proyecto luego será responsabilidad de la Corporación mu-
nicipal reparar todos los daños. Francisco Núñez, presiden-
te de la junta manifiesta que no hará entrega del
dinero al comité porque no tienen ninguna legalidad por
lo tanto vamos a estar en el mismo problema. El Señor
Alcalde: aclara de que ellos como junta ya no están en
función debido a que ya existe un Comité electo por
la asamblea y le solicita que por favor haga la entrega
del dinero al nuevo Comité de apoyo municipal, para no
retrazar el proyecto del agua potable. Francisco Núñez
retoma nuevamente la palabra de una manera muy mo-
viada y ofensiva que él no está entregando dicho di-
nero, insultando a los miembros del nuevo Comité mu-
nicipal y luego se levanta y junto con el Tesorero
Francisco Villanueva Alvarado se retiraron de la se-
sión de Corporación y hasta la fecha ya han pasado
tres semanas de que el proyecto está parado no se
a seguido haciendo instalaciones a barrios y colonias
que están sin agua. Mario López su sube de
calmar la necesidad del pueblo, la necesidad que te-
nemos todos a un servicio de agua potable ante una
total indiferencia que haya, se ve una situación bien di-
fícil porque desde el momento que la junta solo se ha-
ora quedado con cuatro miembros, era el tiempo de con-
vocar al pueblo y hacer saber que ellos no estaban tra-
bajando en su totalidad como junta de agua. su nueva

ba cuatro personas más ya que las demás se han retirado por insistentemente por inconveniencias con el presidente de la junta de agua, porque es ilegal que una junta de agua funcione solo con cuatro personas. Sonia Ventura: se le debe de poner un alto a esto porque Francisco Núñez lo que quiere es que el proyecto se vaya abriendo y poder perder la garantía y nosotros como comité estamos para apoyar a la corporación y apoyar al pueblo. Edmundo Suarez: cada proyecto está saturado de conflictos esto es un gran problema. Según lo que informo el tesoro hay en caja un aproximado de 352,000 lempiras. Hay que concluir este proyecto y si hay que proceder de manera legal pues se tiene que hacer, el comité de apoyo debe de hacer un trabajo de manera coordinada con aguas de la sierra porque ellos manejan una base de datos completa y con eso ya el comité puede iniciar apoyar por mientras el señor alvalde haga el procedimiento que corresponde para que puedan entregar el dinero que es del pueblo. Jorge Vilis: vuelvo a sugerir por última vez que como corporación formemos una comisión, para poder terminar este proyecto. Juan Carlos: una posibilidad sobre este proyecto es hacer un plan de trabajo incorporando al comité que se formó a la junta de agua que está, la corporación municipal y aguas de la sierra porque aquí no se a tenido claro a quien le corresponde hacer cada cosa y aquí quien va liderar el proyecto es el alvalde como representante de la corporación. Darwin Suarez: solicita que aguas de la sierra nos diga que hay falta por instalar, para no perder la garantía y se debe de consultar lo que está concluido ponerlo a prueba y hacer las pruebas respectivas, es muy importante que trabajemos juntos para poder terminar esto. El señor alvalde aguas de la sierra tiene toda la información bien detallada sobre lo que está instalado y lo que hay falta por instalar les voy a * solicitar toda esa información. 10-Análisis de áreas verdes de la lotificación Valle Escondido y donación del 50% para



Compra de Volquetor. el señor alcalde manifiesta que hizo las consultas correspondientes con los abogados de la ADMHON donde me hicieron saber que se puede hacer un convenio pero como compensación pero no de maquinaria, el convenio tiene que ser con un predio o lo dona al 100% como está estipulado en la ley o un 50% en ese lugar y el otro 50% en otra zona pero siempre tiene que ser un terreno, con maquinaria no se puede por la depreciación que es año a año, ellos tienen que dar la área Verde como lo indica la ley. Edmundo Suazo: la ley dice que toda lotificación aplica el 10% para uso público como ser áreas Verdes y normalmente toda lotificación lo que donan es un 10% que es el mínimo que estipula la ley lo más favorable sería que los dueños de la lotificación donen de áreas Verdes lo que está estipulado en base a ley y así nos evitamos un problema a futuro. El señor alcalde: no se puede aceptar regalías solo de una parte, al menos de que sea una donación por completo, pero si de 13 manzanas el 10% sería 1.3 donde me manifestaron que supuestamente de este 1.3 ellos quieren donar la mitad de este 1.3 que sería un aproximado de 0.6 y la otra parte darla en lo de la Volquetor esto aquí no cuadra, entonces ellos obligatoriamente deben de donar el 10% en áreas Verdes. La Corporación municipal acordó que la lotificación Valle Escondido donar el 10% de áreas Verdes como lo estipula la ley. 11- Análisis y aprobación de convenio con la RED ITC. en este punto se les compartió digital el convenio a todas las regidurías para que fuera analizado y posteriormente puedan aprobarlo. La Corporación municipal acordó la aprobación del convenio con la RED ITC. 12- Seleccionar personas de bajos recursos económicos que padecan de alguna enfermedad. El señor alcalde manifiesta que él no está en contra de poder ayudar si todo este fin

po otras hemos estado apoyando a muchas personas
ayudas en consulto en el tribunal donde no
los alvaldías no son centros de salud, Claro que hay emer-
gencias donde la alvaldía está facultada en apoyar hemos
brindado muchas ayudas con la compra de medicamentos,
porque poder dar una ayuda en efectivo es muy difícil. Ed-
mundo Suazo: es que no se puede dar dinero solo por
dar aquí la municipalidad ayuda a través de una cuenta
mediana le solicito que haga enlace con las fuerzas arma-
das o con cualquier otra institución para poder traer aquí
al municipio una brigada de especialistas hay muchas per-
sonas que padecen de la enfermedad de diabetes y estas
brigadas les ayuda mucho. Mario Lopez: Con lo primero
que se debe de iniciar es si la municipalidad tiene
algun fondo para poder ayudar a todas estas personas. El
Señor alvalde: para dar dinero en efectivo no hay fondo lo
que normalmente se hace es que las ayudas se dan por
medio del subsidio de salud, a través de una solicitud y
la cuenta mediana. Juan Carlos: si no tenemos fondos no po-
demos hacer nada, se tiene la buena voluntad de poder ayu-
dar, pero a través de una ayuda social se puede identifi-
car a la persona que tiene algún padecimiento y ayudarlo
con una parte de medicamentos. El Señor alvalde: para
poder dar una ayuda social esta persona debe de estar al día
con el pago de los tributos porque el tribunal tiene como
requisito solicitar la solvencia municipal y no se le puede
dar una ayuda todas las veces a la misma persona porque la
ley dice que las ayudas sociales son cada seis meses. Juan
Carlos: pregunta como funcionaba lo del adulto mayor en el
período anterior. Edmundo Suazo: había un fondo de 80,
000.00 lempiras de donación para ayudar a los adultos mayo-
res con este fondo se usó la casa del adulto mayor, des-
pués la corporación municipal empezó apoyar la casa del
adulto mayor por parte de la corporación se daba una ayu-
da social al adulto mayor, pero no individualizado sino

que habla a través del Colectivo. El señor Ahabwesh
el adulto mayor se canalizaba a través de manseva
por el cual se llamaba centro diurno de adulto mayor,
se habían varias actividades pero este programa ya se
terminó le manifesté al Ingeniero Nauri que como po-
díamos volver a reabrirlo y me preguntó si ya lo
teníamos presupuestado le dije que no está presupues-
tado, se debe de presupuestar para poder iniciar por lo
menos los sábados y domingos o poder ser dos días a la
semana también es muy importante, apertura y Comer-
dor infantil se debe de analizar el presupuesto para
iniciar con esta labor. Mario Lopez: este programa del
adulto mayor solo se a hecho en el Casco se debe de
tomar en cuenta las aldeas también, es responsabilidad
del gobierno avanzar de medicamentos a toda la pobla-
ción que padecen de enfermedades de base es responsa-
bilidad del gobierno no de nosotros, pero si se puede
apertura en el Centro de salud la Clínica del diabé-
tico. Edmundo Suro: se deben de reforzar con medi-
camentos el Centro de salud del Casco y también sus
aldeas. El señor Ahabwesh es muy importante que nos ayu-
den a coordinar las necesidades de cada Centro de
salud. Mario Lopez: se debe de conseguir un
médico que vaya a dar consulta para todos los dia-
béticos y los hipertensos que se reúnan por lo menos
dos días a la semana para que los atiendan y les
entreguen su medicamento. El señor Ahabwesh propo-
ne ir junto con ciertos regidores ir a visitar los Cen-
tros de salud para verificar todas las necesidades. 13-
Informe del Señor Ahabwesh: Informa sobre la fun-
gación el año pasado se hizo un presupuesto de 60,000
mil lempiras para desarrollar esta actividad, quien la coor-
dinó fue el técnico de Salud Ambiental Francisco Núñez
y este año que lo hicimos nosotros quien coordinó fue
el encargado de la UMA donde él presentó un informe

donde se hicieron tres fumigaciones consecutivas cada una
mana y se hizo un gasto de 24,520 Lempiras
gran diferencia del gasto que se hizo el año pasado con
el gasto de este año que lo hicimos nosotros como cor-
poración. 2. Se hizo reparación de calles de lo que es
la del puente hacia el Canal y la de las pozas ha-
cia la Cancha Borilla el ing. Esdras dará un informe
detallado de cuantos kilómetros se repararon, pero hay
un gasto de 500,000 mil Lempiras, luego se inició a re-
parar la calle del Sifón Los Pozos Playitas, hacia el
parque todo el contorno y otras calles altas ya está a-
vanzado un 50% es un recorrido bastante grande pe-
ro se pagó y se hará el gasto de 500,000 mil Lempiras, todavía se resta el otro 50% ya iniciamos con la
construcción de la cerca perimetral del Cementerio está
planificada hacia en dos partes, pero podemos hacer un
convenio y poder terminar la cerca perimetral de la zo-
na Sureste ya hay un avance de un 35%. También
se está ejecutando la construcción de la cerca perime-
tral de la escuela Arturo Flores está en un avance de un
35% donde está presupuestado la cantidad de 200,000
mil Lempiras, en la escuela José Cecilio del Valle se
está realizando un pulido de la cerca perimetral y la
construcción de una nueva hay un avance del 90% de la
obra y se presupuestó un total de 100,000 mil Lempiras. En
la escuela de la Comunidad del Misterio se hará la con-
strucción de la cerca perimetral está presupuestado 200,000 mil
Lempiras, donde ya se le está dando seguimiento y posterior-
mente se inicia a ejecutar este proyecto, también se está
realizando la construcción del muro de la Escuela de la Col.
Jesus de Nazareth donde hay un avance de un 80% don-
de está presupuestado la cantidad de 100,000 mil Lempiras
que no creo que alcance pero hay que ver la manera de co-
mo terminarlo, con la construcción del auditorio de la
Escuela del Playón. ya hay un avance se le hizo una



donación de 58,888.00 mil lempiras, hay un presupuesto para esto de 100,000 mil lempiras, hemos realizado ayudas a escuelas a iglesias y apoyamos con mejoramiento de viviendas a personas que nos envían una solicitud solicitando ayuda se hizo un gasto de 69,550 lempiras, se le brinda ayuda al proyecto del Ministerio en lo que es la línea de conducción con la cantidad de 175,120 lempiras en compra de tubería, con los proyectos de las caminos productivos hay un avance donde ya se está terminando el primer proyecto de alcantarillas y se va a iniciar con una caja puente y 100 metros de pavimento. Por parte de la SIT se pudo reparar la calle de Lomas hacia Playitas, pero esto todavía se está gestionando pero nosotros como Corporación nos tenemos que hacer responsables con combustible y la alimentación y posiblemente alojamiento. Se informó también que ya se realizó la compra de lámparas hay un presupuesto de 200,000 mil lempiras se hizo un gasto aproximado de 134,000 mil lempiras y la mano de obra se está gestionando a través de la EENE. 14- Puntos Varios: 1- Edmundo Suazo manifiesta que a raíz de una llamada del grupo tierra donde quieren que la Corporación municipal les otorgue el hospedaje y transporte al equipo de los seis especialistas ellos vienen a diseñar los proyectos básicos que la Corporación desee ellos hacen préstamos como mínimo cinco millones de dólares para pagarlos en 10 o 20 años se cobra solo el 10% anual para generar un impacto social, están preguntando si hay disponibilidad del producto de la Corporación municipal predios públicos para el desarrollo de la comunidad hay un paquete turístico para poder realizarlo. Darwin Suazo: Se le hizo saber que proyecto es porque aquí en el municipio como prioridad tenemos el alcantarillado porque sería bonito que se desarrollara un proyecto que valga

la pena. Jorge Luis: lo mas recomendable seria invitar a este grupo Herria a una reunion y que nos exponga todo, para que dejen claro cualquier duda y asi dar nuestro punto de vista como autoridades. Juan Carlos: primero se tienen que generar las necesidades del municipio y ver si esas necesidades encajan en un proyecto que tenga ese valor de cinco millones como minimo, esto tiene que ser un proyecto que incluya varias areas, se tiene que hacer un analisis interno uno que en este momento esa ayuda no cabe en nuestro municipio. Edmundo Suazo: bueno si Ajuterique no encaja hay otros municipios que si estan disponibles. El señor alvaro lo del proyecto se ve bonito, pero la municipalidad no tiene la capacidad de pagar una deuda tan grande.

* 15- Lectura de Correspondencia: 1- Solicitud. Ajuterique, Comayagua 21 de Julio del año 2023 Sr. Alejandro Rivera, alcalde Municipal y su Corporación. Sirva la presente para dese- arlos exitos en sus dedicadas funciones. Teniendo el agrado de di- rigirme a ustedes, con la finalidad de solicitarles la aprobación de la actividad; atención integral para la mujer de la tercera edad con el fin de apoyar y gestionar la atención medica, nu- tricional, terapia ocupacional y atender las madres solteras con ayuda de pension alimenticia. Actividades a realizar en la U de economía y Salud. Agradeciendo la atención brindada a la presente. atentamente. Lirvin Conservida Henriquez coordi- nadora de la oficina de municipal de la mujer. La Corpo- ración municipal aprueba la solicitud presentada por la oficina de la mujer. 2- Ajuterique, Comayagua 21 de Julio del 2023 Señores Corporación municipal, distinguido señor alcalde Muni- cipal Alejandro Rivera y su Corporación municipal de la manera mas atenta me dirijo a ustedes muy respetuosamente para soli- citar una nueva etapa del proyecto de Hornillas Ecológicas en conjunto con el proyecto Mirador, esto debido a la gran de- manda de personas que desean obtener este beneficio, se pretende abrir una nueva etapa de 200 hornillas be- neficiando a 200 personas mas a nivel del municipio.

05 DESPACHOS D
CENTRALIZADO
DEPARTAMENTO
COMAYAGUA
HOURS C

En otro particular y agradeciendo de antemano su des-
embarcada y valiosa colaboración me suscribo de usted-
des. Atf. Ing. Ricardo José Rodríguez, jefe de Unidad
— del medio ambiente. La Corporación municipal acordó
aprobar la solicitud presentada por la oficina de Medio
Ambiente donde manifiestan que si hay fondos que
se realicen mas hornillas. 3- Solicitud. Apurénique, Co-
mayagua 13 de Julio del año 2023. Sr. Alcalde Municipi-
pal y su Corporación. Reciban un cordial saludo deseán-
dole bendiciones y éxitos en sus actividades diarias.
El motivo de la presente es para solicitarle un permiso
para poner un puesto de frutas en el segundo turno
frente donde vive Gloria Tajada, abajo de la gasolinera
agradeciendo de antemano su Valiosa colaboración espe-
rando una respuesta positiva de ustedes. Atf. David
— Antonio Castro. La Corporación municipal aprobó el
permiso de venta de frutas, pero debe de instalarse con
material que sea desmontable. 4- Solicitud. Apurénique
Comayagua 17 de Julio del 2023 Sr. Alejandro Rive-
ra y su Corporación municipal. Respetables señores,
reciban un cordial saludo, deseando bendiciones y
éxitos en sus actividades diarias y que Dios los ben-
diga grandemente. Me dirijo a ustedes para solicitarles
su ayuda con el permiso para abrir un negocio de
farmacia, el cual estará ubicado en el Playón Apuréni-
que. Agradeciendo de antemano su Valiosa colaboración
esperando una respuesta positiva de ustedes. Atf. Dany
— Mahely Mejía Hernández. La Corporación municipal
aprobó el permiso para venta de medicina, far-
macia no. 5- Señores Corporación municipal su ofi-
cina. Aprovecho la oportunidad de saludarle muy cordi-
almente y desearle éxitos en sus debidas funciones.
Por medio de la presente escrito, estamos solicitando
a esta prestigiosa Corporación un espacio para colocar
el mural del transcurso de aguas de la Orilla de Mon-



lucillos, mismo con el objetivo es de las aguas
conocer las actividades, metas y metas cumplidas
desarrollan en el Prestador de Servicios de aguas de la
Sierra de Montecillos. Agradeciendo de antemano su aten-
ción a esta solicitud, quedo atenta de su amable respuesta
y apoyo a través de este medio. La Corporación municipal
aprobó el espacio para cobrar el mural de transparen-
cia de aguas de la Sierra de Montecillos. La Corporación
municipal, Ajuterique, aprovecho la oportunidad de salu-
darle muy cordialmente y desearle éxito en sus actividades
diarias. El objeto de la presente comunicación es para hacer
una solicitud de apoyo de una certificación de punto de
agua sobre un depósito que se realizó al prestador de
servicios Aguas de la Sierra de Montecillos con fecha 14
de Junio del año 2021 de la alcaldía municipal de Aju-
terique en calidad condonación a Capital Semilla. Tan so-
licitud se hace en base que en el año 2021, se envió
una Constancia con fecha del 02 de Julio del 2021
por parte de Aguas de la Sierra de Montecillos se recibió el depo-
sito, por lo tanto, por este medio solicitamos una certifica-
ción de punto de agua. Agradeciendo antemano su aten-
ción a esta solicitud, quedo atento de su amable respos-
ta y apoyo a través de este medio. Att. Jelsy Marysol
Delval Cruz. 7- Solicitud, Ajuterique, Comayagua 20 de Julio
del año 2023. Señores miembros de la Corporación municipal
de Ajuterique, reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en
el desempeño de sus funciones. Por medio de la presente yo
Mario Guillermo Castro Palomo en mi condición de director de
la Escuela Francisco Morazan y Nehemias Benites Pineda en
su condición de presidente de la asociación de padres de
Familia de la Comunidad de Quetapa, Ajuterique, nos dirigí-
mos muy respetuosamente para solicitarle la reparación del
techo de una de las aulas de la escuela de esta comunidad ya
que esta en un estado muy deteriorado. Sin otro, particular
y agradeciendo de antemano su Valiosa colaboración me des-
pidó.



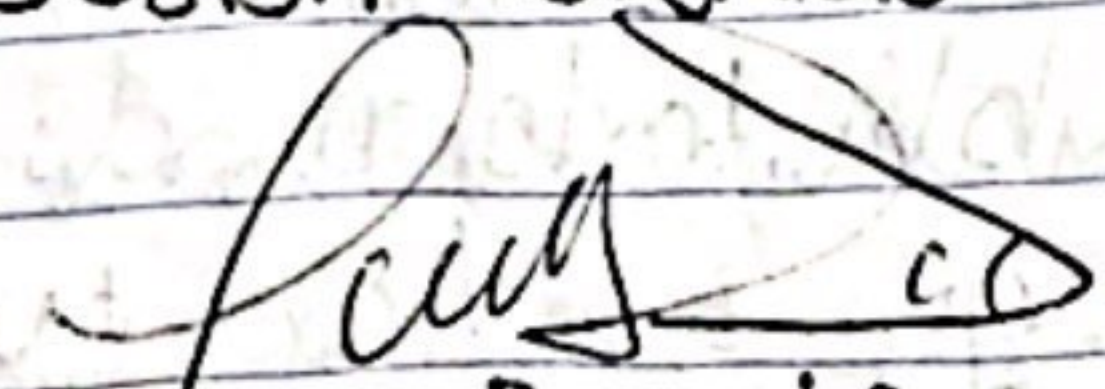
Cordialmente muy respetuosamente. Atentamente, el
Director de la Escuela y presidente de la asociación de pa-
dres de familia. La Corporación municipal acordó apo-
barla si hay presupuesto porque la educación es prio-
ridad. 8- Playitas Ajuterique Comayagua. Señoras Miem-
bros de la Corporación municipal de Ajuterique, reciban
un atento y cordial saludo esperando se encuentren bien
en sus delicadas funciones. Nosotras Jose Wilfredo Ríos
Hernández con identidad No. 0501-1991-06456, mayor de
edad Casado, ingeniero industrial y representante legal
de la empresa de Vigilancia privada Corp Protec de
Honduras S de RL de CV. y el señor Nahum Eduardo Sor-
to Sanchez, con identidad No. 0302-2003-00123, Casado,
tecnico en Computación. Por este medio solicitamos
a ustedes el permiso de operación de negocio para esta-
blecer en la aldea de Playitas Ajuterique una empresa
de Seguridad y Vigilancia privada, la cual se dedicara
a ejercer las siguientes actividades; a) Protección de
bienes y establecimientos b) Instalación de campos de pro-
cedimientos en cultivos agrícolas c) Protección de perso-
nas d) Protección y custodia de efectivo como ser monedas
y billetes, títulos Valores y demás objetos de valor eco-
nómico que requiera protección. e) Transporte y distribución
de objetos en custodia o escolta de ellos mismos. f) Insta-
ción y mantenimiento de aparatos o dispositivos de sistemas
de seguridad ya sean mecánicos o electrónicos. g) Servi-
cio de patrulla y monitoreo de alarmas de seguridad h) y
en general la realización de todo tipo de operaciones tecni-
cas de seguridad, así mismo representar los servicios relacio-
nados directa o indirectamente por la finalidad social pri-
ncipal y cualquier actividad de lucro permitido por
la ley y que sean a finas en la empresa en el país,
esto dentro de muchas actividades a realizar como em-
presa responsable. Nuestro mayor deseo es contribuir
con el desarrollo de nuestro querido municipio por tal



razón solicitamos el permiso de Operación de negocio para integrarnos como contribuyentes del municipio de Ajutiqué. De antemano muchas gracias esperando de ustedes una respuesta positiva. Att. Josué Wilfredo Ríos Hernández, representante legal de dicha empresa y Nahin Eduardo Sorio Sanchez, socio de la empresa. La Corporación municipal aprueba el permiso de operación de negocio, pero solicitan ubicación exacta de donde se va a ubicar la oficina. 9- Playitas 19 de Julio del año 2023. Honorable Corporación Municipal de Ajutiqué. El personal del Centro de Salud Andrea Rivera de la Comunidad de Playitas, le desean muchas éxitos en sus futuras funciones. Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que nuestro Centro de Salud, necesitamos construir dos piezas mas como ser la ampliación de la farmacia y el área de Vaina ya que contamos de esas dos piezas que son importantes y tambien la parte trasera de nuestro tapial ya que estan en pesimas condiciones y muy deteriorado le anexo fotos de donde se esta pensando construir las dos piezas y fotos del tapial. Confiando su alto espíritu de colaboración en apoyar este tipo de proyectos que engrandecen nuestra Comunidad no dudamos contar con su Valiosa aprobación para dicho proyecto. Agradecemos la atención a la presente y en espera de una respuesta favorable, se despide de usted muy atentamente. Marvin Rivera, presidente del patronato pro mejoramiento, Liv. Arawly Méndez, directora de la red y Josué Will Cardona Rodríguez. La Corporación municipal aprueba la solicitud presentada por la Comunidad de Playitas. 16- Acuerdo y Resoluciones. La Corporación municipal en pleno emite las siguientes acuerdos y resoluciones: 1- En el punto #6. Se acordó la aprobación de presupuesto, para realizar un spot publicitario, donde se dan a conocer todos los proyectos que se han realizado con el pago de sus tributos. 2. En el punto #7- Se



aprobo la modificación presupuestaria, con un monto total de: 278,341.94 lempiras. 3-En el punto #8- Se aprobo la solicitud de dominio pleno de: Dilcia Suyapa Ramos Mejía 2-Elvin Enrique Arquero Santos 3-Wendy Arcenia Rodríguez Ramírez 4-Rosa Francisca Palomo Mejía. 4-En el punto #10. Se avorbo que la lotificación Valle Escondido done el 10% del área verde, como lo estipula la ley. el Plan de Arboles. 5-En el punto #11- Se avorbo la aprobación del convenio con la RED ITC. 6-En el punto #15. 1-Se avorbo la aprobación de la solicitud presentada por la oficina de la mujer 2-La Corporación municipal avorbo aprobar la solicitud presentada por la oficina del medio ambiente, donde manifiestan que si hay presupuesto que se realicen más hornillas. 3-Se aprobo el permiso de operación para ventas de frutas, pero la instalación del dicho negocio debe de ser desmontable. 4-Se aprobo el permiso para venta de medicina de la joven Diany Mahely Mejía Human-2 de la Comunidad del Playon. 5-Se avorbo facilitar un espacio para cubrir un mural de transparencia de aguas de la sierra de Montecillos. 7-Se avorbo si hay presupuesto la aprobación de la solicitud presentada por la Escuela Francisco Morazan de la Comunidad de Quelepa. 8-Se avorbo la aprobación del permiso de operación de la empresa de Vigilancia privada Grupo Proteo de Honduras, pero solicitar la ubicación exacta donde estara ubicada la oficina. Hacer llegar en físico para agregarla al expediente. 9-Se aprobo la solicitud presentada por la Comunidad de Playitas sobre el Centro de Salud. 17-Cierre: no habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 5:20 pm.


Darwin David Soto Mejía


Noé Antonio Alcarro Vargas

Cinthia Julissa Calix V.
Cinthia Melissa Calix Ventura
Tercera regidora

~~María Isabel Arila~~
María regidora



Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto regidor

~~Mario~~ Mario
Sexto regidor

~~Liborio Edmundo Suazo A.~~
Septimo regidor

JENSY F. CASTILLO G.
Jensy Fabiola Castillo Gonzalez
Octava regidora

Jose Dolores Virguin Lara. C.M.

~~Jorge Luis Villanueva A.~~
Vicealcalde



~~Jose Alejandro Rivera Viquez~~
Alcalde Municipal.

~~Erika Leticia Mejía F.~~
Secretaria Municipal.

